

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 898
QUILLON, miércoles 25 septiembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1115

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

RUT:96.667.560-8

LA SUMA DE \$:1.189.238

Y SON:UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TIGEEK TECNOLOGIA Y SERVICIOS SPA, PAGO DE FACTURA N° 147, POR TONER PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4364-286-COT24, FINANCIADO CON FONDO SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010153	Insumos, Repuestos y Acces	1.189.238		77724383-7	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.189.238	96667560-8	

TOTALES : 1.189.238 1.189.238

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	NOMBRE	PAGADO	
EGRESO N° 898	FECHA DE PAGO	por orden del alcalde	R.U.T.		
			FIRMA		